



CONVOCATORIA

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PRESENTES

Por este conducto y con fundamento en los artículos 4, fracción III, 5, fracción VI, 23, 24, 25, 26, 27, fracción II, 29, 41, 51, 52, 54, 55, 58, 60, 61, 62, 72, 73, 74, y demás relativos y aplicables de los *Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, el que suscribe **Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales**, **CONVOCA** a sus integrantes a participar en la **Primera Sesión Extraordinaria 2022 de la Comisión de Protección de Datos Personales**.

La sesión tendrá verificativo, de manera remota, **a través de la plataforma que para tal efecto se designe**, el próximo lunes **29 de agosto de 2022 a las 10:30 horas (hora Ciudad de México)**, no omito mencionar que los datos de la liga de acceso correspondiente los estarán haciendo llegar por conducto de la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI, con su debida oportunidad.

La sesión se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Designación de la persona que ocupara la Secretaria Técnica de la Comisión de Protección de Datos Personales;
- IV. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022, realizada el 20 de junio de 2022;
- V. Presentación de acciones y estrategias de cooperación y coordinación que ha tenido de seguir para la implementación del PROTAI y del PRONADATOS 2022-2026, en lo que toca a las temáticas propias de la Comisión De Datos Personales a cargo de la Comisionada Dra. Norma Julieta del Río Venegas y del Secretario Ejecutivo del SNT Óscar Mauricio Guerra Ford



**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales**

**Coordinación de la Comisión de
Protección de Datos Personales**

- VI.** Metodología para la construcción de la Carta de Derechos;
- VII.** Síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión, y
- VIII.** Cierre de la sesión.

En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, sirva esta comunicación como convocatoria ulterior por medio de la cual se convoca a los integrantes presentes a instalar la sesión a las 10:45 hora, en el mismo lugar y con el Orden del Día establecido originalmente, previo a que conforme al numeral 62 de los referidos Lineamientos, se verifique que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo pasado el tiempo establecido y notifique uno ulterior a esta convocatoria a los presentes.

Finalmente, me permitimos solicitarles de la manera más atenta que sirvan confirmar su asistencia, por esta misma vía, al correo electrónico: **aristides.guerrero@infocdmx.org.mx**

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Comisionado Presidente
Arístides Rodrigo Guerrero García
Coordinador de la Comisión de
Protección de Datos Personales del
Sistema Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales